



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Servicios Públicos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

CIRCULAR N° 28

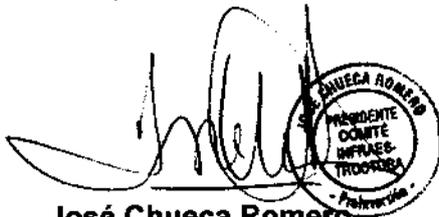
De conformidad con lo establecido en el Numeral 3.1 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Terminal Portuario de Paita, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos, comunica a los interesados lo siguiente:

Se modifica el tercer guión del Numeral 5.2.1. de las Bases, de acuerdo al siguiente texto:

"Una Declaración Jurada, conforme al modelo que aparece como Formulario N° 3 del Anexo N° 4, firmada por el Representante Legal del Postor, **indicando a cada uno de sus accionistas o socios del Postor**. En el caso de Consorcios, también se requerirá dicha información respecto de cada uno de sus integrantes, según corresponda, siguiendo el modelo del formulario anterior con la firma del representante legal de cada empresa."

Asimismo, se modifica el Formulario 3 del Anexo 4 que queda de acuerdo al modelo que se adjunta.

Lima, 19 de febrero de 2009



José Chueca Romero
Presidente
Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de
Infraestructura y de Servicios Públicos



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Servicios Públicos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

ANEXO N° 4
CREDENCIALES PARA CALIFICACIÓN – REQUISITOS LEGALES
Formulario 3: Declaración Jurada – Participación en el Postor
(Referencia Numeral 5.2.1 de las Bases del Concurso)

Para el caso de Postores que no son Consorcio:

Por medio de la presente declaramos bajo juramento que el porcentaje de participación de cada uno de nuestros accionistas o socios, **mayores al 5%, se encuentra en el siguiente rango:**

Porcentaje de participación hasta 50%

Nombre de accionistas o socios	
1.	
2.	
...	

Porcentaje de participación mayor de 50%

Nombre de accionistas o socios	
1.	
2.	
...	

En el caso de Postores que son Consorcios (*):

Por medio de la presente declaramos bajo juramento que el porcentaje de participación de cada uno de nuestros integrantes es el siguiente:

Integrantes	Porcentaje de participación en el Postor
1.	
2.	
...	
TOTAL	

Lugar y fecha: de de 2009

Entidad

Postor

Nombre

Representante Legal del Postor

Firma

Representante Legal del Postor



(*): Cada integrante del Consorcio deberá presentar esta declaración jurada con la información de la primera parte, con la firma del representante legal del Postor.